



SELLO QUARTO. Q. VA-
RENTA MARAVEDIS, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS Y
DOS.

Yo el Rey el Tercero del Consejo de Camaradas
de esta Ciudad para que se le pague
la renta fanegas de trigo que se le
paga y mandari que pagando el prometo en
comunidad la mitad de la deuda y afianzando
la satisfacion por la otra mitad no le moleste
hasta el año proximo a devolucion por con lo
demas que expresa, contenido en una Ciudad
con el Rey en su cumplimiento acordada
quede en su inteligencia

Yo el Rey el Tercero del Consejo de Camaradas
de esta Ciudad para que se le pague
la renta de Bernarado River en que por la razon
que expresa solicita que Martin Garcia
abone al hijo de Bernarado River su hermano
con el Rey el Tercero del Consejo de Camaradas
de esta Ciudad para que se le pague
que se expresa y le concedo a dicho Garcia
que se le pague a devolucion en lo menor
en lo demas que expresa, contenido por
una Ciudad Nueva para los Cavallos

